

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 205	FECHA: 4 de septiembre de 2020
------------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00389-00	Nulidad Electoral	Sindicato de Procuradores Judiciales-Procurar-	Martha Isabel Lozano Urbina, en condición de Procuradora 22 Judicial II de Restitución de Tierras de Valledupar	Medida Cautelar	4/Sep./20	10/Sep./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 233 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar

